



EDICTO:

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Calle San Martín N° 828 de la Ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Secretaria a cargo del Dr. Héctor Osmar Fernández, cita a herederos y acreedores de los causantes Sra. CATALINA BALMACEDA, D.N.I. N° 93.699.921, y Sr. MIGUEL MEDINA, DNI N° 7.503.787, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "BALMACEDA, CATALINA Y OTRO S/ JUICIOS SUCESORIOS", Expediente N° 799, Año 2.023. Publíquense edictos por tres días en un diario de la provincia y en el Boletín Oficial.

-----Clorinda, 16 de Febrero de 2.024.-


Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario
Jgdo. Civil, Comercial y del Trabajo
Clorinda

Gladis